

57193

MARAU S. A.

I 66625

11

Guayaquil, 4 de Agosto de 1.989

Señor Ingeniero
Julio de Blas Caballero
Ciudad.-

206

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía MARAU S.A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted PRESIDENTE, de la misma por un periodo de cinco años.

En el ejercicio de su cargo, usted subrogará al Gerente General por falta, ausencia o impedimento del mismo.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo del Cantón Guayaquil, Abogado JUAN ANTONIO HAZ QUEVEDO el 8 de Marzo de 1989, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el día 9 de Junio de 1.989.

Muy atentamente,

Nicolás Cevallos Bertullo.
Secretario Ad-Hoc de la Junta.

Acepto el Cargo
Fecha Ut. Supra

Julio de Blas Caballero

COMPROBADO: Que con fecha de hoy, se inscribió ante Notarísimo de FEJ SINGRE de MARAU S.A. de fojas 14.721 a 14.722, número 14.628 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 14.723 del Repertorio.- Archivándose - los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, once de Septiembre de mil novecientos ochenta y nueve.- El Registrador Mercantil.-

M. HÉCTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

